



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

11 AGO 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

499653

DECRETO N° 2223
QUILLON, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-757
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 28-244

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ACUÑA SALAZAR JOSE ARCADIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:8.980

Y SON: OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GASTOS POR \$8.980.- A DON JOSE ACUÑA SALAZAR, POR CONCEPTO DE PAGO PASAJES Y ESTACIONAMIENTO POR TRASLADO A MUTUAL DE SEGURIDAD CHILLAN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	000000	Pasajes Peaje Personal Pl:	8.980		[REDACTED]	R-6
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		8.980	[REDACTED]	

TOTALES : 8.980 8.980

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO				
210485110			Jose Acuña Salazar				
EGRESO N°	2223	FECHA DE PAGO	16 AGO 2023	FIRMA			

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

